

La idea de Frei es comunicarse al país antes del fallo y exponer en extenso la postura oficial.

Gobierno listo para marzo

Una fecha muy precisa maneja La Moneda para el fallo de los siete jueces en derecho sobre la inmunidad soberana de Augusto Pinochet. En las últimas horas, altos personeros de Gobierno coincidieron en que el veredicto sería el próximo jueves 4 de marzo.

Si bien este caso se ha caracterizado por el factor sorpresa, según informaciones que se barajan en el Gobierno, habría pocas posibilidades de que esta vez se postergue el veredicto de los jueces en derecho (*law-lords*). El único cambio que podría acontecer es que la fecha sea adelantada para el 25 de febrero, lo que puede considerarse una posibilidad muy remota, de acuerdo con los datos que se manejan en el Ejecutivo.

La fecha original en que iba a entregarse el fallo era el jueves 18 de febrero, pero ese día sólo se iba a comunicar la resolución oral de los lores y semanas después los fundamentos del fallo.

Sin embargo, los lores optaron por aplazar el dictamen hasta que los fundamentos de cada decisión quedasen escritos en un librito que será entregado a todos los asistentes a la Cámara de los Lores, inmediatamente después de terminada la breve ceremonia que se realiza en el salón principal del salón que acoge a la milenaria institución británica.

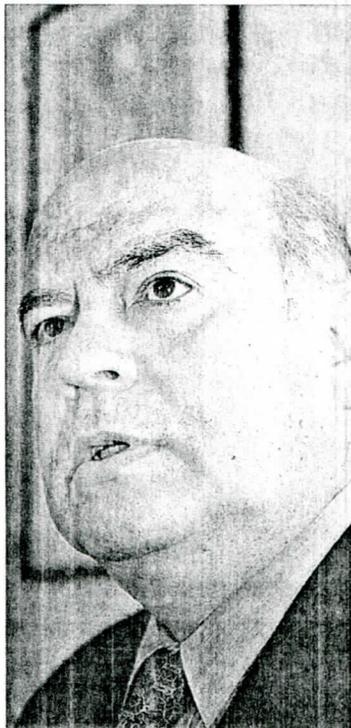
LA PEOR FECHA

Se respira cierta molestia en Palacio, puesto que inicios de marzo es considerada la peor fecha posible para contener, de uno u otro lado, las reacciones que produzca el fallo. Esto, porque los dirigentes políticos, gremiales y estudiantiles estarán en Santiago, de regreso de sus vacaciones y con las energías recompuestas tras el descanso estival.

A ellos se agregan los adherentes y opositores que también retornan en pleno a la capital.

La esperanza oficial era que la resolución ocurriera el jueves 25 de febrero,

El Ejecutivo maneja la fecha del 4 de marzo como el día en que se conocerá el fallo de los lores en caso Pinochet.



En Cancillería se trabaja en dos borradores que contienen la declaración de principios del Gobierno.

pero esta fecha habría sido descartada aunque no por completo, según antecedentes provenientes de Londres.

De hecho, en estos momentos se ha generado una cierta rivalidad entre la prensa estadounidense y británica sobre el día elegido. Mientras los primeros insisten en que el fallo será el 25 de febrero, los segundos (junto con los españoles) aseguran que será en marzo aunque no se atreven a entregar el día exacto.

BORRADORES

En las dependencias del Ministerio del Interior y la Cancillería se trabaja en dos borradores que contienen la declaración de principios oficial del Gobierno de Eduardo Frei sobre la situación de Pinochet y las expectativas del Ejecutivo sobre el fallo de los jueces en derecho.

La idea, según ha trascendido, es que el presidente Eduardo Frei se dirija al país poco antes del fallo y exponga en extenso la postura del Gobierno. De esta forma, se asegura que la reacción del Ejecutivo cuando se conozca el fallo sea entregada en una breve y muy precisa declaración.

Otro hecho que se analiza al interior de La Moneda es que la tardanza del fallo sería una señal de que los lores buscan la mayor unanimidad posible en el veredicto, de tal manera que el dictamen demuestre, preferentemente, a la comunidad europea una solidez jurídica irrefutable que no deje lugar a críticas o impugnaciones de ninguna de las partes involucradas.

Esto, porque sea cual fuere el resultado sentará jurisprudencia en el derecho internacional.

Si este lunes no se produce un pronunciamiento de la oficina judicial de la Cámara de los Lores, entonces quedará completamente desechada la tesis de que el fallo sería el 25 de febrero y tomará más fuerza la fecha que se considera en La Moneda como más factible.

Una carta añeja

El olor a fracaso, a una inevitable extradición se instaló en el círculo cercano al senador vitalicio en Londres. Políticos conservadores y empresarios sienten que la última jugada en favor de Augusto Pinochet puede recaer en el antiguo documento del Vaticano que fue enviado a Inglaterra durante la primera semana de noviembre pasado.

¿Por qué refflotar ahora un viejo tema? Las gestiones del Vaticano en favor de Pinochet son un asunto que había sido, de una u otra forma, mencionado en anteriores ocasiones por la prensa chilena y extranjera. Pero ahora cuando los medios comunicacionales ingleses apenas se ocupan del caso -que se ha visto totalmente opacado por la crisis kurda- y a sólo días de que se conozca el fallo de los jueces en derecho resurge esta gestión otra vez y obliga a la Santa Sede a reconocer la existencia del documento, cosa que antes no había ocurrido.

La Cancillería inglesa (*Foreign Office*) aclaró ayer que el documento llegó en noviembre y que no consigna la firma del Papa Juan Pablo Segundo. El vocero a cargo del tema, en conversación con este diario, comentó simplemente que: "Se trata de una comunicación del Vaticano, no es un hecho nuevo. Sólo podemos decir que la situación del general (r) Augusto Pinochet es un asunto netamente judicial. Creo que esto es suficiente".

Las agencias noticiosas informaron que la baronesa Symons Dean, portavoz del *Foreign Office* en la Cámara de los Lores (laborista) anunció el jueves por la tarde, en respuesta a una solicitud del ex ministro conservador Norman Lamont, que pedía antecedentes sobre la existencia de la carta.

Lord Lamont, en conversación con este diario, dijo que pidió a la Cancillería que se refiriera al tema "porque tenía sospechas de la carta y yo simplemente pregunté porque quería saber. Estoy seguro de que este documento tendrá aceptación al interior del Gobierno, porque aunque Gran Bretaña es anglicana tenemos un gran respeto por la figura del Papa".

El ex ministro de la Thatcher insistió en que el caso está entrando a una etapa fundamentalmente política y que se necesita que el Gobierno chileno tome un rol activo. Si bien no aceptó referirse a sus percepciones sobre el veredicto, sí reconoció estar preocupado por el futuro de Pinochet.